

MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 155

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2014-11456 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

En la sesión ordinaria celebrada el 1 de agosto de 2014 por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda del Ayuntamiento de Valdáliga ha sido informada favorablemente la cuenta general correspondiente a esta Entidad en el ejercicio 2013. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la cuenta general, con el informe de la Comisión, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstos por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda y practicadas por ésta cuantas comprobaciones estime necesarias, se emitirá nuevo informe.

Roiz, Valdáliga, 4 de agosto de 2014.

El alcalde-presidente,

Lorenzo Manuel González Prado.

2014/11456

CVE-2014-11456